

SEGUROS CREFISA, S. A.

Índice del contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



KPMG, S. DE R. L.

Col. Palmira, 2da. calle, 2da. ave., No.417
Apartado 3398
Tegucigalpa, Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2238-2907, 2238-5605
(504) 2238-2106
Email: HN-FMkpmgtgu@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de
Seguros Crefisa, S. A.

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros Crefisa, S.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Seguros Crefisa, S.A., al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con El Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa que proceder a hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno Corporativo de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG

30 de marzo de 2022

SEGUROS CREFISA, S. A.
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Lempiras)

		31 de diciembre					31 de diciembre		
		Nota	2021	2020			Nota	2021	2020
Activo					Pasivo				
Disponibilidades	6	L	58,834,941	68,239,113	Obligaciones con asegurados				
					Obligaciones por siniestros	L	1,002,216	579,578	
					Primas en depósito		12,782,582	14,705,015	
					Otras obligaciones con asegurados		26,014,245	19,401,144	
							<u>39,799,043</u>	<u>34,685,737</u>	
Inversiones financieras					Reservas para siniestros	12	109,575,827	158,873,910	
Inversiones financieras a costo amortizado			487,483,077	473,786,413					
Inversiones financieras al costo			53,858,100	53,858,100	Reservas técnicas y matemáticas				
Rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras			2,733,516	2,104,396	Reservas matemáticas		51,908,442	54,534,907	
	7		<u>544,074,693</u>	<u>529,748,909</u>	Reservas para riesgos en curso		131,583,303	94,933,550	
Préstamos e intereses, neto	8		21,034,184	20,515,050	Reservas de previsión		25,364,824	24,421,403	
					Reservas para riesgos catastróficos		2,000,000	1,000,000	
Primas a cobrar						13	<u>210,856,569</u>	<u>174,889,860</u>	
De vida colectivo			42,910,469	32,202,703	Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	14	155,374,537	101,253,389	
De accidentes y enfermedades			9,104,464	6,358,507	Obligaciones con intermediarios		27,998,792	24,302,161	
De incendio y líneas aliadas			16,810,123	16,535,771	Cuentas a pagar	15	59,549,712	82,622,996	
De vehículos automotores			20,277,608	17,456,599	Otros pasivos	16	8,744,741	514,633	
De otros seguros generales			3,467,145	5,412,989	Créditos diferidos	29	10,316,857	17,351,467	
De fianzas			261,096	674,691	Total pasivo		<u>622,216,078</u>	<u>594,494,153</u>	
Estimación por deterioro acumulado para primas a cobrar			(1,585,768)	(5,819,759)	Patrimonio				
	9.1		<u>91,245,137</u>	<u>72,821,501</u>	Capital social	1	250,000,000	250,000,000	
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto	9.2		193,435,068	211,413,107	Aportes patrimoniales no capitalizados	17	28,547,088	26,394,483	
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición	10		602,810	1,562,447	Resultados acumulados				
					Resultados de ejercicios anteriores		98,636,257	71,769,867	
Instalaciones y equipo, netos					Resultado neto del ejercicio		7,963,656	49,018,996	
Instalaciones			2,105,089	3,039,951		18	<u>106,599,913</u>	<u>120,788,863</u>	
Vehículos, mobiliario y equipo			7,070,740	5,944,456	Patrimonio restringido no distribuible	35	(31,523,798)	(40,162,200)	
	11		<u>9,175,829</u>	<u>8,984,407</u>	Total patrimonio		<u>353,623,203</u>	<u>357,021,146</u>	
Otros activos	9		57,436,619	38,230,765	Pasivos y operaciones contingentes	25, 31			
Total activos	L		<u>975,839,281</u>	<u>951,515,299</u>	Total pasivo y patrimonio	L	<u>975,839,281</u>	<u>951,515,299</u>	

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 51 son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS CREFISA, S. A.
Estado de Resultado Integral
Año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Lempiras)

		31 de diciembre	
	Nota	2021	2020
Primas	L	890,413,932	727,558,208
Devoluciones y cancelaciones de primas		(94,016,936)	(79,734,532)
Primas netas		796,396,996	647,823,676
Primas cedidas		(460,959,737)	(399,110,975)
Primas netas de retención		335,437,259	248,712,701
Variación en las reservas técnicas	13	94,570,350	64,526,436
Variación en las reservas técnicas	13	(97,581,113)	(80,800,185)
Primas netas devengadas		332,426,496	232,438,952
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		155,307,393	135,220,977
Gastos de intermediación		(122,252,994)	(101,592,946)
Margen de aseguramiento		365,480,895	266,066,983
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		331,403,830	288,736,873
Salvamentos y recuperaciones		5,265,685	3,543,400
Siniestros y gastos de liquidación		(541,527,811)	(411,859,852)
Siniestros netos		(204,858,296)	(119,579,579)
Margen técnico		160,622,599	146,487,404
Ingresos técnicos diversos		22,440,792	17,605,232
Gastos técnicos diversos	23	(105,075,745)	(68,359,123)
Resultado técnico		77,987,646	95,733,513
Gastos de administración	20	(100,907,355)	(101,249,609)
Resultado de operación		(22,919,709)	(5,516,096)
Ingresos financieros	22	40,091,106	50,096,256
Gastos financieros		(3,561,056)	(3,197,989)
Margen financiero		36,530,050	46,898,267
Otros ingresos		6,308,483	17,729,866
Otros gastos		(9,556,499)	(1,387,380)
Resultado financiero		10,362,325	57,724,657
Ingresos de ejercicios anteriores		2,553,130	1,719,036
Gastos de ejercicios anteriores		(240,371)	(587,751)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		12,675,084	58,855,942
Impuesto sobre la renta	24	(4,711,428)	(9,836,946)
Utilidad neta		7,963,656	49,018,996
Ajustes por valoración integral			
Ganancia en venta de activos con financiamiento		-	(10,463)
Otros activos		8,638,402	-
Otra utilidad integral del periodo		8,638,402	(10,463)
Utilidad integral total	L	16,602,058	49,008,533

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 51 son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS CREFISA, S. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
Año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Lempiras)

Conceptos	Nota	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2021	
Capital, reservas y utilidades									
Capital social	1	L	277,120,000	-	27,120,000	250,000,000	-	-	250,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados			23,982,592	2,411,891	-	26,394,483	2,152,605	-	28,547,088
Resultados acumulados			25,943,938	75,357,820	29,531,891	71,769,867	49,018,996	22,152,606	98,636,257
Resultado neto del ejercicio			48,237,820	49,018,996	48,237,820	49,018,996	7,963,656	49,018,996	7,963,656
			<u>375,284,350</u>	<u>126,788,707</u>	<u>104,889,711</u>	<u>397,183,346</u>	<u>59,135,257</u>	<u>71,171,602</u>	<u>385,147,001</u>
Patrimonio restringido									
Ajustes por adopción nuevo marco contable	35		(40,151,737)	-	10,463	(40,162,200)	8,638,402	-	(31,523,798)
Total patrimonio		L	<u>335,132,613</u>	<u>126,788,707</u>	<u>104,900,174</u>	<u>357,021,146</u>	<u>67,773,659</u>	<u>71,171,602</u>	<u>353,623,203</u>

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 51 son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS CREFISA, S. A.
Estado de Flujos de Efectivo
Año terminado el 31 de diciembre de 2021
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo
(Expresado en Lempiras)

	Nota	2021	2020
Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Primas cobradas, neta de reaseguros	L	364,331,676	204,617,902
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro, salvamentos y otras recuperaciones		(237,942,634)	(88,129,264)
Ingresos financieros, neto de pagado		35,548,479	46,263,402
Gastos de adquisición, neto de ingresos relacionados		(6,559,458)	2,421,374
Gastos de administración		(94,409,788)	(99,381,688)
Impuesto sobre la renta y aportación solidaria pagados		(13,470,608)	(8,752,741)
Otros ingresos (pagos)		4,833,774	7,335,140
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	28	52,331,441	64,374,125
Flujos de efectivo proveniente de las actividades de inversión:			
Aumento neto de inversiones en letras, certificados y préstamos		(14,470,108)	(16,957,233)
Producto de la venta de mobiliario y equipo		644,022	10,463
Compra de mobiliario y equipo de informática y otros activos		(3,401,142)	(4,151,632)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(17,227,228)	(21,098,402)
Flujos de efectivo proveniente de las actividades financieras:			
Obligaciones financieras netas		(100,384)	514,633
Dividendos pagados		(44,408,001)	-
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades financieras		(44,508,385)	514,633
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(9,404,172)	43,790,356
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del año		68,239,113	24,448,757
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	6 L	58,834,941	68,239,113

Las notas que se presentan en páginas 8 a la 51 son parte integral de estos estados financieros.

(1) Constitución y finalidad de la Compañía

Seguros Crefisa, S. A. (la Compañía), se constituyó mediante instrumento público No.20 del 16 de abril de 1993, con un capital autorizado de L15,000,000, representado por acciones comunes de L100 cada una.

Mediante instrumento público No.320 del 28 de junio de 2004, se incrementó el capital autorizado de la Compañía a L100,000,000 y mediante instrumento público No. 22 del 17 de diciembre de 2008, previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión) se incrementó el capital autorizado de la Compañía a L200,000,000.

Mediante instrumento No.13 del 6 de agosto de 2012, se incrementó el capital a L300,000,000, que será pagado mediante la capitalización de L29,800,000 correspondiente a las utilidades no distribuidas al 31 de diciembre de 2011 y la diferencia será completada mediante llamamientos de capital que efectúe la Junta Directiva a los accionistas conforme lo estime y deberá estar totalmente pagado en un plazo no mayor de 5 años. Al 31 de diciembre de 2018, los accionistas no cumplieron con el plan de incremento del capital.

Con fecha 31 de enero de 2019, la Compañía registró el aumento de capital mediante la capitalización de utilidades por L27,120,000 y la Compañía estuvo publicando sus estados financieros con dicho aumento de capital desde el primer trimestre del 2019.

Según resolución SSE No. 367/21-08-2020 del 24 de agosto de 2020 la Comisión ordenó a la Compañía revertir el incremento de capital de L27,120,000 debido a que este aumento se realizó a través de capitalización de utilidades y según la resolución No 297-7/2012, del 19 de julio de 2012 con la que se autorizó el aumento de capital de L 200,000,000 a L 300,000,000; sin embargo, la misma no contempla el aumento mediante capitalización de utilidades de ejercicios futuros, y el plazo es de cinco (5) años para completar el aumento de capital autorizado. Dicha resolución venció el 20 de julio de 2017. El Banco Central de Honduras en resolución No. 362-9/2017 del 21 de septiembre de 2017, debido a lo anterior resolvió denegar por extemporáneo e improcedente la solicitud presentada por la Compañía el 7 de agosto de 2017 pendiente a que se le autorizaran una prórroga de tres (3) años al plazo originalmente concedido. Debido a todo lo anterior la Compañía decidió revertir el aumento del capital y dejarlo a disposición de los accionistas ese incremento en las utilidades retenidas y según Resolución GES No 677/29-12-2020 del 29 de diciembre de 2020 la Comisión resolvió no objetar la distribución de dividendos en efectivo por L30,000,000 a sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2020 dicho valor quedó en cuentas a pagar y en el año 2021 fue pagado.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el capital suscrito y pagado es de L250,000,000.

La finalidad de la Compañía es realizar operaciones de seguros en los diversos ramos, adquirir o por cualquier título poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las operaciones mercantiles convenientes para la Compañía.

(2) Bases para preparar los estados financieros

(a) Declaración de conformidad

Los presentes estados financieros han sido preparados por la Compañía de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (CNBS o la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables y además la Compañía aplicó algunos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (véase nota 33). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares o Resoluciones que son de aplicación para las Instituciones de Seguros.

(Continúa)

La Comisión requiere que en nota a los estados financieros se revelen las diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la CNBS y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (antes Normas Internacionales de Contabilidad) (véase nota 32). Las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión prevalecen sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

La fecha de cierre del período sobre el que se informa o el período cubierto por los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros de la Compañía fueron aprobados por la Administración para su publicación el 30 de marzo de 2022.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, el cual es modificado cuando se trata de las inversiones financieras en letras del Banco Central de Honduras y bonos del Gobierno de Honduras por medirse al costo amortizado.

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (el lempira). Los estados financieros están presentados en lempiras (L), en montos redondos, la cual es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a la moneda funcional y de presentación de la Compañía a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

Las diferencias generadas por las variaciones en las tasas de cambio son reconocidas en el estado de resultado.

(e) Uso de estimaciones de la Gerencia

En la preparación de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Administración es requerida para efectuar ciertas estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activos y pasivos a la fecha de los estados de situación financiera y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con:

- La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2g)
- La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2h).
- La reserva para siniestros pendientes de liquidación (nota 3.1k)
- La reserva para siniestros ocurridos y no reportados (nota 3.1l)

(3) Resumen de políticas de contabilidad importantes

3.1 Operaciones derivadas de los contratos de seguros

Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

(Continúa)

(a) Ingresos por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultado conforme se facturan las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, neto de cancelaciones y devoluciones de primas.

(b) Reaseguro cedido

Los costos por primas cedidas se reconocen en el estado de resultado por el total de primas cedidas de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, es decir por el traslado de riesgos de seguros. Comprende tanto los contratos proporcionales (primas cedidas) como los no proporcionales (gastos técnicos diversos).

Las primas por contratos de reaseguro cedido de los contratos proporcionales se registran como gastos, cuando las pólizas de seguro a las que aplican, se facturan.

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(c) Cancelación de primas de reaseguro cedido

Los ingresos por cancelación de primas de reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado disminuyendo el gasto por primas cedidas cuando se trata de los contratos proporcionales, por la proporción de primas canceladas en el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, y de gastos técnicos diversos cuando se refiere a contratos no proporcionales.

(d) Primas no ganadas (reserva riesgos en curso)

La Compañía utiliza el método de diferir el 80% de la prima retenida neta no devengada de cada una de las pólizas vigentes, excepto para el ramo de transporte y fianzas para las cuales difiere el 50% a la fecha de cálculo.

Para determinar la prima no devengada hasta el 31 de julio de 2020 se utilizaba el método proporcional, distribuyendo la prima de cada póliza vigente uniformemente durante la cobertura del riesgo y de allí el cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtenía aplicando en cada mes, las fracciones 24 avos que correspondan.

A partir de agosto de 2020 para determinar la prima no devengada, la Compañía utiliza el método proporcional, distribuyendo la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado de base semimensual o de los 24 avos, para los seguros anuales.

La prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la facturación vigente de cada mes, las fracciones 24 avos que correspondan.

Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en resultados (variación en las reservas técnicas) en cada fecha de reporte de los estados financieros.

(Continúa)

La porción correspondiente a un año de las pólizas suscritas para varios años es registrada como primas (ingresos) y el exceso como primas en depósito.

(e) Provisiones para beneficios futuros de pólizas (reservas matemáticas)

Los beneficios futuros de las pólizas vigentes del ramo de vida individual, se calculan de acuerdo con las notas técnicas aprobadas por la Comisión y el Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido también por la Comisión.

Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en resultados (variación en las reservas técnicas) en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

(f) Reserva para riesgos catastróficos

La administración de la Compañía además de constituir una reserva de riesgo en curso ha constituido una reserva catastrófica para los riesgos de terremoto, huracán e inundación por un monto no menor a la retención máxima de la Compañía (prioridad). La reserva se ha constituido en base a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitido el 13 de enero de 2004.

Estas son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen.

(g) Reservas de previsión

Reserva para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado.

La Compañía incrementa estas reservas por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año póliza a póliza, para seguros de daños (incluyendo el ramo de accidentes y enfermedades) y de vida, respectivamente. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70% por resolución expresa de la Comisión. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, sólo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 vez la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

(h) Comisiones

La Compañía contabiliza como gastos del año, el total de las comisiones incurridas sobre las primas de seguros facturadas en el mismo período.

Las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultado de acuerdo con los porcentajes y circunstancias indicadas en los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Estas comisiones tienen el carácter de retribución o reembolso de los gastos que asume directamente la Compañía como cedente.

(Continúa)

(i) Ingresos técnicos diversos

Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas y otros.

(j) Costos técnicos diversos

Los costos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultado por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Compañía en el período, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas a cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, y otros gastos causados por la obtención de negocios.

(k) Estimación de siniestros

Por los reclamos recibidos sobre las pólizas de seguro, la Compañía registra el gasto y la correspondiente reserva para siniestros pendientes de liquidación.

La reserva de siniestros pendientes de liquidación se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

La Compañía registra los ingresos por siniestros recuperados por el reaseguro cedido, cuando reconoce el gasto por los reclamos recibidos.

(l) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

La Compañía constituye la reserva de siniestros ocurridos y no reportados con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponderá al promedio que representen en los últimos tres años, los siniestros ocurridos y no reportados (IBNR) respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales haya ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no será acumulativa.

(m) Salvamentos y subrogaciones

La Compañía registra inicialmente los salvamentos en la cuenta activos mantenidos para la venta y las subrogaciones documentadas en otros activos y ambas son acreditadas a la cuenta de créditos diferidos y los reconoce como ingresos por salvamentos y recuperaciones cuando se venden y cobran, respectivamente.

3.2 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

La Compañía reconoce como activos financieros las disponibilidades, las inversiones financieras, préstamos a cobrar, las primas a cobrar y otras cuentas a cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido al costo amortizado o al costo o cuando aplicase, a valor razonable.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía no tiene activos financieros a valor razonable.

(a) Las inversiones financieras en acciones se registran al costo

La Compañía reconoce los ingresos por dividendos en el estado de resultado del periodo cuando se establezca el derecho a recibir el pago de los mismos.

(b) Activos financieros a costo amortizado

Las inversiones financieras en bonos del Gobierno de Honduras, en letras del Banco Central de Honduras y en valores emitidos por instituciones financieras se registran al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente se miden al costo amortizado.

La Compañía mide al costo amortizado los activos financieros si cumplen las dos condiciones siguientes:

- i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(c) Primas a cobrar

Las primas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas a cobrar se originan por la emisión de recibos de cobro de la prima total o fraccionada, por medio del cual la Compañía da cobertura de riesgos a los asegurados, sean estos riesgos de daños o vida y esta se mide por el saldo original de las primas facturadas más los endosos de aumento menos los pagos recibidos y los endosos de disminución (devoluciones y cancelaciones) aplicados, neto de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar.

El deterioro de las primas a cobrar se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión que considera las primas vencidas y los días de mora por cada prima o fracción de prima y préstamos a cobrar. Véase nota 3.2g.

(d) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios (reaseguros y reafianzamientos) según los respectivos contratos. Conformadas por la estimación por reaseguro y reafianzamiento de las reservas de siniestros pendientes de liquidación, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento.

El deterioro de las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión. Véase nota 3.2h.

Un activo financiero no derivado de contratos de reaseguro habrá deteriorado su valor sí, y sólo si:

- (a) Existe la evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y

(Continúa)

- (b) Ese evento tenga un efecto que se puede valorar con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

Las cuentas a cobrar a reaseguradores no deberán compensarse con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

(e) Deterioro de activos financieros

Véase la política de la estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar (nota 3.2g) y la política de la estimación del deterioro para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 3.2h).

(f) Estimación por deterioro de préstamos e intereses de dudoso recaudo

Estimación por deterioro para préstamos e intereses de dudoso recaudo se constituyen de acuerdo con los criterios de evaluación y clasificación para los préstamos y los porcentajes mínimos de provisión requeridos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para cada una de las categorías de clasificación según la Resolución GES No.209/08-05-2020 y Resolución GES No.210/08-05-2020 y sus reformas.

Los criterios de clasificación de los Grandes Deudores Comerciales requieren suficiente información y un continuo seguimiento por la complejidad que suelen presentar estas operaciones. La evaluación del riesgo se basará en el análisis de una serie de características del deudor, así como de ciertas particularidades de los diversos tipos de créditos, considerando en su aplicación el orden de los cuatro (4) factores de clasificación siguientes: capacidad de pago, comportamiento histórico de pago, garantías que respaldan los créditos y entorno económico.

Los pequeños deudores comerciales y los microcréditos se clasificarán sobre la base de rangos de morosidad siguiendo las categorías de riesgo.

Si un Gran Deudor, Pequeño Deudor y créditos Agropecuarios, mantiene más de un crédito y al menos uno de ellos cuenta con garantía hipotecaria sobre bien inmueble, garantía sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, se podrán considerar dichas garantías para las diferentes obligaciones, aplicando para estos efectos los porcentajes de estimaciones por deterioro, siempre y cuando el valor de las garantías netas de descuento cubra el cien por ciento (100%) como mínimo de todas las obligaciones pendientes, clasificándose todos los créditos según el mayor atraso registrado. Para efectos de la aplicación de las estimaciones por deterioro, se considerarán los porcentajes establecidos según el tipo de garantía antes señalada, que exceda el cincuenta por ciento (50%) de las mismas. En el caso que la garantía sea 50% hipotecaria y 50% sobre depósitos pignorados en la misma institución o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden, las estimaciones por deterioro se constituirán de conformidad a los porcentajes establecidos para la garantía hipotecaria.

(g) Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar

La estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución SS No.846/04-06-2012, del 4 de junio de 2012, que establece que la estimación deberá constituirse con diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad de saldos de primas a cobrar. La estimación es revisada y ajustada de forma mensual con cargo (crédito) a resultados.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la reserva deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

(Continúa)

La Resolución SS 846/04-06-2012, también requiere que para el cálculo de la reserva se excluyan los saldos negativos por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la estimación para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza respectiva.

(h) Estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

La estimación del deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se constituye de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución GRD No.913/26-11-2021, que establece que las pérdidas por deterioro de las cuentas de activo derivados de reaseguro cedido se aplicarán tomando en cuenta la morosidad que se determinará noventa días después de vencidos los plazos, aplicando diferentes porcentajes basado en el análisis de antigüedad.

Pasivos financieros

(i) Obligaciones con asegurados

Las obligaciones con asegurados se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados como son valores acumulados por dividendos, y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

(j) Pasivos de intermediación de seguros

Los pasivos por intermediación de seguros representan las comisiones a pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes independientes, corredurías de seguros y bancaseguros y se constituyen por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

(k) Obligaciones con reaseguradores

Las obligaciones con reaseguradores son obligaciones originadas por las cesiones de negocio por reaseguro y reafianzamiento cedido, de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes de reaseguro y reafianzamiento y contratos de excesos de pérdida.

(l) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan. La Compañía tiene como política no registrar ingresos por intereses sobre los préstamos que tienen mora de tres meses o más de conformidad a la normativa vigente.

(Continúa)

3.4 Instalaciones, mobiliario y equipo

Corresponde a instalaciones, mobiliario y equipo utilizados por la Compañía para sus operaciones de seguros. Todas las instalaciones, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico neto de depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se registran como gastos a medida que se efectúan.

Las utilidades o pérdidas por venta o retiro de activos se incluyen en el estado de resultado.

3.5 Depreciación y amortización

La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y la amortización, aplicando tasas de acuerdo con la vida útil, permitidas por las autoridades fiscales.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	<u>Años</u>
Instalaciones	10
Mobiliario y equipo	10
Vehículos gerencia	7
Vehículos uso general	5
Equipo de cómputo fijo	5
Equipo de cómputo portátil	3
Otros bienes	2

3.6 Arrendamientos

Cuando la Compañía es el arrendatario

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultado sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

3.7 Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo aquellos certificados de depósito cuyos vencimientos, desde la fecha de adquisición son menores o iguales a tres meses y que sean de fácil convertibilidad a efectivo; además, que no estén pignorados, garantizando alguna obligación o con restricciones legales.

3.8 Beneficios para empleados

Planes de beneficios diversos

La Compañía mantiene como parte de los beneficios para sus empleados bonificaciones entre las que figuran: bono de vacaciones, bono especial, bono estudiantil, y bono educativo. Adicional a estas bonificaciones se cuenta con seguro médico hospitalario, de accidentes personales y seguro de vida que se reconocen como gastos de personal conforme se incurren.

(Continúa)

La Compañía ha determinado la provisión del pasivo laboral considerando disposiciones contenidas en la legislación laboral de Honduras. A partir del año 2021, la Compañía determina el pasivo conforme el plan de constitución que la Compañía presentó a la Comisión. Véase nota 38.

3.9 Impuestos diferidos sobre las ganancias

Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan del registro del pasivo laboral, del cambio en el periodo de amortización de licencias y otros. La normativa y tipos impositivos aprobados, son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que, al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

3.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Compañía sobre la base de una obligación legal o implícita que surge de un suceso pasado, si es probable que haya un flujo de salida de recursos y el importe puede ser estimado de forma razonable.

3.11 Provisión para contingencias

A partir del año 2017, la Compañía registra una provisión por pasivos contingentes de acuerdo con lo requerido por la Comisión en la Resolución SSE No.606/24-07-2017 reformada por la Resolución 028/11-01-2018, y los lineamientos descritos en la misma, los cuales fueron emitidos por la Comisión como una norma prudencial, de ninguna manera constituyen exigibilidad de pago para la Compañía.

3.12 Dividendos sobre las acciones ordinarias

Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Los dividendos que son declarados después de la fecha del estado de situación financiera son revelados en la nota de eventos subsecuentes.

3.13 Aportes patrimoniales no capitalizados

(a) Reserva legal

De acuerdo con el artículo No.32 del Código de Comercio de la República de Honduras, la reserva legal se incrementa separando anualmente el 5% de las utilidades netas de cada ejercicio, hasta acumular un máximo del 20% del capital social.

(4) Administración de riesgos de seguros y financieros

Esta sección provee detalle de la exposición de riesgos y describe los métodos usados por la Administración de la Compañía para controlar dichos riesgos. Los más importantes tipos de riesgos de seguros y financieros a los que está expuesta la Compañía son los riesgos de suscripción y reaseguro, riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés. Otros riesgos de negocio importantes son los que se refieren al lavado de activos y financiamiento del terrorismo en los productos y servicios que comercializan las instituciones de seguros, el riesgo operacional, el riesgo reputacional y sustentable y el riesgo tecnológico.

La Compañía utiliza una estructura de administración de riesgos que cubre todos los aspectos significativos del negocio de seguros lo que proporciona una comunicación efectiva y asigna responsabilidades claras que permiten la toma de decisión en el entendido de los riesgos de seguro. Esta estructura es monitoreada a través de comités de riesgos locales y regionales.

Riesgo de suscripción

Todas las pólizas de seguros contratadas tienen un patrón de pérdida esperada y un patrón de pérdida potencial. El entendimiento de los eventos posibles que pueden resultar en siniestros, las interrelaciones entre las pólizas aseguradas y el cómo las pólizas pueden agruparse en escenarios distintos es esencial para entender el total aceptado de riesgo de seguros, lo cual se aplica a todas las clases de negocios de seguros suscritos.

Riesgo de reaseguro

Para limitar el riesgo potencial sobre coberturas de seguros, la Compañía cede ciertos niveles de riesgos a reaseguradores de primera línea. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes. La Compañía ha desarrollado controles de suscripción de riesgos y límites de retención. Las cesiones de reaseguros no eximen a la Compañía ante el beneficiario de la cobertura y la eventualidad de que un reasegurador no pueda honrar su compromiso.

Bases para la estimación de pagos de beneficios futuros y cobros de primas

La incertidumbre en la estimación del pago de reclamos futuros y el cobro de primas de contratos de seguros a largo plazo se deriva de cambios impredecibles en la mortalidad a largo plazo y de la variabilidad en la conducta de los contratantes.

La Compañía utiliza tablas de mortalidad estándar de acuerdo al tipo de contrato suscrito aprobadas por la CNBS.

La actividad primaria de seguro que lleva a cabo la Compañía asume el riesgo de pérdidas de personas o de organizaciones que están directamente sujetas al riesgo. Tales riesgos pueden estar relacionados con la propiedad, las obligaciones, vida, salud y accidentes, financieros u otros riesgos que pueden originarse de un evento asegurable. Como tal la Compañía está expuesta a la incertidumbre que rodea la oportunidad y severidad de los reclamos cubiertos por los contratos. La Compañía también tiene exposición al riesgo de mercado a través de sus actividades de seguros y de inversión.

Proceso utilizado para definir presunciones

Para los contratos de seguros sin términos fijos ni contrato de inversión, las presunciones utilizadas para determinar los pasivos se basan en una tabla estándar apropiada de mortalidad escogida dependiendo del tipo de contrato y lo aprobado por la CNBS.

(Continúa)

Contratos de seguros de propiedades

(i) *Frecuencia y severidad de los reclamos*

Para los contratos de seguros de propiedades, los cambios climatológicos pueden dar origen a eventos más frecuentes y de severas consecuencias, tales como inundaciones, huracanes y vendavales. Honduras está expuesta a dichos riesgos dada su ubicación geográfica.

La Compañía tiene el derecho de cambiar la tarifa de las primas en las renovaciones, al igual que de establecer deducibles y de rechazar reclamos fraudulentos. Los contratos se suscriben para cubrir el valor comercial de reemplazo de las propiedades y contenidos asegurados, hasta el límite asegurado en la póliza y los pagos máximos de reclamos se limitan al monto total asegurado sobre la ocurrencia del evento asegurado. La mayor probabilidad de pérdidas significativas en estos contratos proviene de incendios e inundaciones.

Los contratos de seguros de propiedad cubren en su mayoría los riesgos de incendio, y catastrófico (inundación, terremoto y vendaval). El riesgo de seguros proveniente de estos contratos no está concentrado en ningún territorio en específico, ya que la Compañía limita su capacidad de acuerdo a las restricciones por manzana establecidas en su contrato de reaseguro. La Compañía no suscribe contratos de seguros de propiedades fuera del área del país.

(ii) *Causas de incertidumbre en la estimación de los reclamos y pagos futuros*

Los reclamos son analizados separadamente por subsidencia y no-subsidencia. El desarrollo de pérdidas cuantiosas o catastróficas es analizado separadamente. Los reclamos no-subsidentes pueden ser estimados con gran exactitud, y los procesos de estimación reflejan todos los factores que inciden en el monto y el período en que se afecta el flujo de efectivo por estos contratos. El corto período de cierre de estos reclamos le permite a la Compañía obtener un mayor grado de exactitud acerca del costo estimado de los reclamos. Sin embargo, el largo período requerido para establecer la magnitud de un reclamo de subsidencia hace que el proceso de estimación sea más incierto para este tipo de reclamos. La Compañía estima que sus provisiones para reclamos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son suficientemente adecuadas para afrontar el pago de los siniestros incurridos.

(iii) *Proceso utilizado para establecer las presunciones*

Para los riesgos de propiedad de no-subsidencia, la Compañía utiliza métodos estadísticos similares a los utilizados para los de riesgos de accidentes, los cuales incorporan varias presunciones hechas para estimar el costo total de los reclamos. El corto período de ajuste de los reclamos de no-subsidencia relacionados a la propiedad, reduce la incertidumbre en la estimación de estas provisiones.

(iv) *Cambios en las presunciones*

La Compañía no ha cambiado sus presunciones para el cálculo del costo de los reclamos de los contratos de seguros salvo por la actualización de los costos monetarios de la reconstrucción de propiedades, o del reemplazo o indemnización para contemplar el efecto de la inflación.

Riesgo crediticio

La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Compañía, consisten primordialmente en la cartera de préstamos, cartera de primas por cobrar, las inversiones y los contratos de reaseguros. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio.

El riesgo de crédito de las inversiones y préstamos a cobrar es minimizado a través de un portafolio diversificado, atendiendo los límites establecidos por el Banco Central de Honduras en el Reglamento de Inversiones para Compañías de Seguros.

(Continúa)

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado de situación financiera.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge en la fuente de fondos para las actividades de crédito e inversiones, en el sentido del riesgo de no poder financiar los activos a períodos y tasas apropiadas y el riesgo de no poder liquidar los activos a precios y en tiempo razonables, en caso de necesidad. La Compañía mantiene niveles adecuados de efectivo y depósitos a corto plazo, además de tener acceso a fuentes adecuadas de fondos para satisfacer, razonablemente, sus obligaciones a corto plazo (pagos de beneficios y reclamos por siniestros, rescate de pólizas, gastos operativos y obligaciones con reaseguradores).

Al 31 de diciembre de 2021		A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Más de 5 años
Activos						
Disponibilidades	L	58,834,941	-	-	-	-
Inversiones financieras		-	-	245,068,515	167,150,263	129,122,399
Préstamos e intereses a cobrar, neto		185,133	649,738	2,517,641	4,436,170	13,245,502
Rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras		450,314	1,641,821	641,381	-	-
Primas a cobrar		75,313,038	15,504,408	427,691	-	-
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		-	91,821,117	75,397,175	1,717,861	-
Total activos	L	<u>134,783,426</u>	<u>109,617,084</u>	<u>324,052,403</u>	<u>173,304,294</u>	<u>142,367,901</u>
Al 31 de diciembre de 2021						
Pasivos						
Obligaciones con asegurados	L	34,957,183	2,073,288	1,898,875	869,697	-
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		-	71,309,659	82,701,463	1,363,415	-
Obligaciones con intermediarios		27,998,792	-	-	-	-
Cuentas a pagar y otros pasivos		14,272,988	-	13,197,370	9,984,963	30,424,884
Total pasivos	L	<u>77,228,963</u>	<u>73,382,947</u>	<u>97,797,708</u>	<u>12,218,075</u>	<u>30,424,884</u>
Brecha de liquidez neta	L	<u>57,554,463</u>	<u>36,234,137</u>	<u>250,753,610</u>	<u>161,086,219</u>	<u>111,943,017</u>
Al 31 de diciembre de 2020						
Activos						
Disponibilidades	L	68,239,113	-	-	-	-
Inversiones financieras		72,291,280	68,000,000	198,288,339	135,206,794	-
Préstamos e intereses a cobrar, neto		-	20,596	178,252	20,316,202	-
Rendimientos financieros a cobrar de inversiones financieras		495,264	117,734	1,491,398	-	-
Primas a cobrar		60,970,408	9,355,780	2,495,313	-	-
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		-	106,558,378	552,761	-	-
Total activos	L	<u>201,996,065</u>	<u>184,052,488</u>	<u>203,006,063</u>	<u>155,522,996</u>	<u>-</u>

(Continúa)

SEGUROS CREFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2020		A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años
Pasivos					
Obligaciones con asegurados	L	25,175,628	2,723,967	4,882,555	1,903,587
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		1,167,072	86,795,614	258,058	13,032,645
Obligaciones con intermediarios		24,302,161	-	-	-
Cuentas a pagar y otros pasivos		42,217,236	32,753,296	8,167,097	-
Total activos	L	<u>92,862,097</u>	<u>122,272,877</u>	<u>13,307,710</u>	<u>14,936,232</u>
Brecha de liquidez neta	L	<u>109,133,968</u>	<u>61,779,611</u>	<u>189,698,353</u>	<u>140,586,764</u>

Riesgo de mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, esté a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo cambiario

La Compañía está expuesta a los efectos de las fluctuaciones de cambios en los tipos de moneda. Para la administración del riesgo cambiario, la Administración mantiene inversiones y depósitos en dólares de los Estados Unidos de América, los cuales son considerados suficientes para cubrir los pasivos en la misma moneda funcional.

Al 31 de diciembre de 2021

	Activos	Lempiras	Dólares
Disponibilidades		52,316,741	6,518,200
Inversiones financieras		440,217,647	103,857,046
Préstamos e intereses neto		21,034,184	-
Primas a cobrar, neto		83,758,900	7,486,237
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores, neto		166,354,975	27,080,093
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición		602,810	-
Propiedad, planta y equipo, neto		9,175,829	-
Otros activos		57,180,469	256,150
Total activos		<u>830,641,555</u>	<u>145,197,726</u>
Pasivos			
Obligaciones con asegurados		36,696,307	3,102,736
Reservas para siniestros		98,081,228	11,494,599
Reservas técnicas y matemáticas		196,726,828	14,129,741
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		133,056,500	22,318,037
Obligaciones financieras		414,249	-
Obligaciones con intermediarios		27,998,792	-
Cuentas por pagar		59,549,712	-
Otros pasivos		8,330,492	-
Créditos diferidos		10,316,857	-
Total pasivos		<u>571,170,965</u>	<u>51,045,113</u>
Posición neta		<u>259,470,590</u>	<u>94,152,613</u>

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2020		
Activos	Lempiras	Dólares
Disponibilidades	46,457,294	21,781,819
Inversiones financieras	474,889,331	54,859,578
Préstamos e intereses a cobrar, neto	20,515,050	-
Primas a cobrar	62,335,540	10,485,961
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	179,956,408	31,456,699
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición	1,562,447	-
Propiedad, planta y equipo	8,984,407	-
Otros activos	38,032,413	198,352
Total activos	832,732,890	118,782,409
Pasivos		
Obligaciones con asegurados	31,942,924	2,742,813
Reservas para siniestros	138,061,390	20,812,520
Reservas técnicas y matemáticas	159,347,243	15,542,617
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	84,745,951	16,507,438
Obligaciones financieras	514,633	-
Obligaciones con intermediarios	24,302,161	-
Cuentas por pagar	82,622,996	-
Créditos diferidos	17,351,467	-
Total pasivos	538,888,765	55,605,388
Posición neta	293,844,125	63,177,021

Riesgo de tasa de interés

Las operaciones están sujetas al riesgo de fluctuación de tasas de interés, dado que los activos que devengan intereses y los pasivos que causan intereses vencen o se les renueva las tasas en diferentes períodos o los montos varían. La Compañía mantiene controles que permiten la administración adecuada de los riesgos de tasa de interés.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero. Para efecto del riesgo de mercado, los límites de autorización son establecidos en base a la Reglamentación establecida por el Banco Central de Honduras con su Reglamento de Inversiones para las Instituciones de Seguros.

Tasa promedio ponderada	2021	2020
Lempiras	6.21%	8.65%
Dólares	3.31%	4.42%

Riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo

Es la posibilidad que uno o más clientes utilicen los productos, instrumentos y servicios de la Compañía para llevar a cabo el lavado de dinero o encubrimiento de actividades ilícitas de acuerdo a lo tipificado en la Ley Contra el delito de Lavado de Activos.

Este riesgo está ligado al Riesgo Reputacional, pues de detectarse que una institución aseguradora permite el lavado de activos o no mantiene los controles necesarios para mitigar este riesgo puede crear una percepción e imagen negativa. Es por esto que se ha creado el área de Cumplimiento y la Política Conozca a su Cliente (KYC) con la finalidad de controlar y revisar las transacciones de los clientes y reportar cualquier transacción atípica que se encuentre a la Unidad de Investigación Financiera.

(Continúa)

La Compañía, gestiona el riesgo de lavado de dinero para prevenir que sus productos y servicios sean utilizados para ocultar el origen ilícito de los fondos y financiar actividades terroristas y de esta forma evitar daños reputacionales, operativos y financieros.

La Compañía cuenta con sistemas y herramientas automáticas que apoyan la labor de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo al generar alertas cuando se encuentran inusualidades en la transaccionalidad del cliente, estas son analizadas y permiten tomar la decisión de continuar o no una relación de negocios.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se refiere a cualquier aspecto de las áreas de negocio de la Compañía y cubre un amplio espectro de temas. La definición de riesgo operacional comprende las pérdidas derivadas de fraudes, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencias y fallas en los sistemas en los eventos externos.

El objetivo general del Riesgo Operacional es garantizar que la Compañía identifique y administre eficientemente sus riesgos operacionales de forma rentable, con niveles identificados de riesgo operacional consistentes con el apetito de riesgo de la Compañía y con ese fin la Compañía ha definido objetivos específicos de gestión de dicho riesgo, que se resumen como sigue:

- Identificación y evaluación de riesgos operacionales emergentes y actuales.
- Identificación de controles claves para mitigar los riesgos, adecuados para las políticas y procedimientos normativos de la Compañía.
- Monitoreo de controles clave, para evaluar con regularidad la efectividad de estos controles e identificar las acciones correspondientes para atender cualquier laguna o deficiencia en el control.
- Monitoreo y administración del envío, por medio del uso de indicadores clave, la captura efectiva, la presentación de informes de casos de riesgos operacionales externos e internos, la auditoría interna y los resultados de la revisión regulatoria.
- Mejoramiento continuo.
- Captura de datos e información administrativa.

Riesgo reputacional y sustentable

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la Compañía (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los clientes, que conlleve a una disminución del volumen de clientes, a la caída de ingresos y otros. Una mala gestión de los demás riesgos inherentes a la Compañía incide en el riesgo reputacional.

Como objetivo general la Compañía ha establecido que todos los empleados deben salvaguardarla reputación de la Institución manteniendo los niveles más altos de conducta en todo momento, estando al tanto de los temas, actividades y asociaciones que pudieran implicar un riesgo para el buen nombre de la Compañía a nivel local, regional e internacional y con ese fin ha establecido los siguientes objetivos específicos:

- Colaborar en el cumplimiento de las normativas aplicables y por ende proteger la buena reputación de la Compañía, evitar acciones disciplinarias por parte de los reguladores y evitar demandas por parte de los clientes.

(Continúa)

- Coordinar, supervisar la implementación de políticas, normas, procedimientos y controles orientados a la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, con el objetivo de asegurar que la Compañía dé cumplimiento a las disposiciones legales y proteger la imagen de la Compañía.

Es responsabilidad de todos los empleados considerar el impacto reputacional y el cuestionamiento de la integridad de la Compañía en cada situación.

Riesgo tecnológico

Es la posibilidad de que existan inconvenientes relacionados con el acceso o uso de la tecnología y cuya aparición no se puede determinar con anterioridad.

A nivel regulatorio, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros aprobó las normas para regular la administración de las tecnologías de información y comunicaciones en las instituciones del sistema financiero mediante la Circular CNBS No. 119/2005.

Como parte de los riesgos inherentes al Riesgo Tecnológico, se encuentra el Riesgo de la Información. El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial de Seguros Crefisa, donde quiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información de la Compañía de Seguros Crefisa en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad, incluyendo las normas de la Compañía.

La potencial pérdida por riesgo reputacional podría expresarse como la pérdida de confianza de nuestros accionistas o de los reguladores, caída en el precio de las acciones, descontento de la comunidad, etc.

El proceso de mitigación del riesgo en mención se basa en los siguientes objetivos:

- Establecer una Infraestructura Tecnológica y comunicaciones seguras, confiables y estables.
- Construir sistemas basados en estándares consistentes que proporcionen valor agregado al negocio.
- Asegurar la continuidad del negocio implementando estándares de seguridad y gestión del riesgo.
- Desarrollar un modelo de servicios compartidos.

La unidad de Tecnología administra su riesgo operativo mediante la herramienta denominada matriz de riesgos y controles, la cual proporciona una visión anticipada del riesgo y ayuda a determinar de manera proactiva si nuestros riesgos claves se encuentran dentro de un nivel aceptable de control.

En Tecnología se han identificado los posibles eventos que pueden afectar los objetivos, resultados e imagen de la institución relacionados a los procesos y sistemas tecnológicos, y así teniendo en cuenta las medidas ya establecidas para prevenir, limitar y corregir la ocurrencia de estos eventos; así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes.

Riesgo de información

El Riesgo de Información (IR) es el que ocurre si la información confidencial de la Compañía, dondequiera que se encuentre y en cualquier formato en que se guarde, es robada o manipulada sin autorización. La Información de la Compañía en cualquier medio, está sujeta a una obligación estatutaria, ley común, contractual o a cualquier nivel de secretividad.

(Continúa)

La gestión de la Compañía del riesgo de información incluye, escritorios limpios, reporte de incidencias de IR, intercambio de información con terceros y certificación de accesos.

Administración de capital

La política de la Compañía es la de mantener una base sólida de capital, además del estricto cumplimiento con las legislaciones aplicables. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital, que la Compañía define como el resultado de las actividades de operación dividido por el patrimonio neto total. La Junta Directiva también supervisa el nivel de los dividendos a los accionistas ordinarios.

La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de inversiones y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

(5) Información por segmentos

A continuación, detallamos la información por segmentos (en miles):

Al 31 de diciembre de 2021		Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	L	281,379	351,788	194,634	62,613	890,414
Devoluciones y cancelaciones de primas		41,712	15,955	35,513	837	94,017
Primas netas		239,667	335,833	159,121	61,776	796,397
Primas cedidas		82,044	312,632	54,020	12,263	460,959
Primas netas de retención		157,623	23,201	105,101	49,513	335,438
Variación en las reservas técnicas (ingreso)		34,683	9,648	46,255	3,985	94,571
Variación en las reservas técnicas (gasto)		48,169	8,837	32,010	8,566	97,582
Primas netas devengadas		144,137	24,012	119,346	44,932	332,427
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		33,439	100,354	15,880	5,634	155,307
Gastos de intermediación		41,981	56,728	20,636	2,908	122,253
Margen de aseguramiento		(8,542)	43,626	(4,756)	2,726	33,054
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		45,309	269,154	16,941	-	331,404
Siniestros y gastos de liquidación		200,587	280,730	60,211	-	541,528
Salvamentos y recuperaciones		-	-	3,979	1,287	5,266
Siniestros netos		(155,278)	(11,576)	(39,291)	1,287	(204,858)
Margen técnico	L	(19,683)	56,062	75,299	48,945	160,623

(Continúa)

SEGUROS CREFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2020		Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	L	181,822	308,096	199,937	37,703	727,558
Devoluciones y cancelaciones de primas		17,542	12,463	49,305	424	79,734
Primas netas		164,280	295,633	150,632	37,279	647,824
Primas cedidas		59,525	263,106	71,197	5,283	399,111
Primas netas de retención		104,755	32,527	79,435	31,996	248,713
Variación en las reservas técnicas (ingreso)		12,263	26,251	19,457	6,555	64,526
Variación en las reservas técnicas (gasto)		40,185	15,177	18,231	7,207	80,800
Primas netas devengadas		76,833	43,601	80,661	31,344	232,439
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		23,955	94,992	13,849	2,425	135,221
Gastos de intermediación		29,965	53,237	16,542	1,849	101,593
Margen de aseguramiento		70,823	85,356	77,968	31,920	266,067
Siniestros y gastos de liquidación Recuperados		39,878	154,728	92,870	1,261	288,737
Siniestros y gastos de liquidación		96,866	193,268	117,998	3,728	411,860
Salvamentos y recuperaciones		-	-	3,543	-	3,543
Siniestros netos		(56,988)	(38,540)	(21,585)	(2,467)	(119,580)
Margen técnico	L	13,835	46,816	56,383	29,453	146,487

(6) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en depósitos en cuentas de cheques y ahorro en instituciones supervisadas por L58,834,941 y L68,239,113, respectivamente.

(7) Inversiones financieras

Las inversiones financieras se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Por su clasificación			
1. Inversiones financieras a costo amortizado			
Valores representativos de deuda:			
Valores emitidos por instituciones del Estado (a)	L	52,447,260	50,448,437
Valores emitidos por instituciones financieras (b y c)		412,218,778	423,337,976
Inversiones en fondos privados (d)		22,817,039	-
Inversiones financieras a costo amortizado		487,483,077	473,786,413
Acciones y participaciones (e)		53,858,100	53,858,100
Rendimientos financieros a cobrar		2,733,516	2,104,396
	L	544,074,693	529,748,909

(Continúa)

- (a) Las letras emitidas por el Banco Central de Honduras en lempiras devengan, del 8.5% al 10.75% de interés anual (9.5% al 10.75% de interés anual en el 2020), con vencimiento en 2021, 2022, 2023 y 2030.
- (b) Bonos emitidos por Instituciones Financieras Nacionales en lempiras devengan, del 3.26% al 9.25% de interés anual (7.25% al 9.53% de interés anual en el 2020) y bonos en dólares de los Estados Unidos de América y que devengan entre el 3% y 5% (5% en 2020) de interés anual, con vencimientos en 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se incluyen Bonos en dólares de los Estados Unidos de América por US\$1,323,000 (L32,208,964 en 2021) y US\$1,100,000 (L26,525,510 en 2020), respectivamente.

- (c) Certificados de depósitos a plazo mantenidos con varias instituciones financieras del país, con tasas del 3% al 7.25% en lempiras y del 1.5% al 3.25% en dólares de los Estados Unidos de América (5.5% al 10.25% en lempiras y del 2% al 4.5% en dólares de los Estados Unidos de América para el 2020) de interés anual, con vencimientos en 2022 y 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se incluyen certificados de depósito en dólares de los Estados Unidos de América por US\$2,225,000 (L54,168,515) y US\$1,175,000 (L28,334,068), respectivamente.

- (d) Al 31 de diciembre de 2021, se incluye una inversión en un depósito en lempiras colocado en una Administradora de Fondos Privados de Pensiones, el cual devenga una tasa de interés anual del 8.02%, con vencimiento en 2041.
- (e) Las inversiones en acciones corresponden al Banco Financiera Centroamericana, S. A. y representan el 7.54% de participación.

La tasa promedio ponderada se detalla como sigue:

	2021	2020
Lempiras	6.21%	8.65%
Dólares	3.31%	4.42%

(7.1) Movimiento de las inversiones financieras

El movimiento de las inversiones en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle	Al costo	Costo amortizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	53,858,100	452,893,812	506,751,912
Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros, neto	-	20,892,601	20,892,601
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>53,858,100</u>	<u>473,786,413</u>	<u>527,644,513</u>
Más (menos)			
Compra de instrumentos financieros, neto	-	13,696,664	13,696,664
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>53,858,100</u>	<u>487,483,077</u>	<u>541,341,177</u>

(8) Préstamos e intereses a cobrar

Los préstamos e intereses a cobrar por destino se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no existen préstamos a cobrar, en dólares de los Estados Unidos de América.

		31 de diciembre	
		2021	2020
Vivienda	L	3,215,232	3,777,928
Comercio		2,924,937	4,457,510
Consumo		16,598,160	13,729,447
		<u>22,738,329</u>	<u>21,964,885</u>
Intereses por cobrar		70,409	159,933
		<u>22,808,738</u>	<u>22,124,818</u>
Menos provisión para préstamos dudosos		<u>(1,774,554)</u>	<u>(1,609,768)</u>
	L	<u>21,034,184</u>	<u>20,515,050</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se incluyen saldos de préstamos fiduciarios a cargo de partes relacionadas por L2,788,920 y L1,877,927, respectivamente.

El movimiento de la provisión para préstamos dudosos se detalla como sigue:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Saldo al principio del año	L	1,609,768	1,613,442
Provisión del año		839,962	467,815
Traslado a otros ingresos		(675,176)	(72,770)
Préstamo castigado		-	(398,719)
Saldo al final del año	L	<u>1,774,554</u>	<u>1,609,768</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la tasa de interés anual de los préstamos a cobrar es entre el 10% al 26% (10% al 26% en el 2020) en moneda nacional.

Las garantías de los préstamos son fiduciarios, hipotecarios y prendarios en el 2021 y 2020.

La siguiente tabla muestra el total de los créditos otorgados por la Compañía por tipo de colateral:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Hipotecarios	L	8,761,573	7,131,018
Prendarios		1,240,905	1,588,814
Fiduciarios		12,735,851	13,226,800
Sobre pólizas		-	18,253
	L	<u>22,738,329</u>	<u>21,964,885</u>

La Compañía clasificó la cartera de préstamos como se muestra a continuación:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Vigente	L	19,510,296	17,221,965
Atrasados		-	-
Vencidos		166,764	1,490,265
En ejecución judicial		860,352	860,352
Préstamos refinanciados		<u>2,200,917</u>	<u>2,392,303</u>
	L	<u>22,738,329</u>	<u>21,964,885</u>

(Continúa)

La Compañía efectuó la clasificación de la cartera de préstamos e intereses a cobrar de acuerdo al grado de recuperabilidad como sigue:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Buenos	L	19,829,558	19,226,937
Especialmente mencionados		-	-
Bajo norma		1,942,406	2,037,529
Pérdida		1,036,775	860,352
	L	<u>22,808,739</u>	<u>22,124,818</u>

(9) Cuentas a cobrar y otros activos

Las cuentas a cobrar, y los otros activos se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Cuentas a cobrar			
Primas a cobrar de seguros (nota 9.1)	L	92,569,809	77,966,569
Primas a cobrar de fianzas (nota 9.1)		261,096	674,691
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota 9.2)		194,999,072	211,909,943
Estimación de deterioro de primas y deudas (nota 9.4)		<u>(3,149,772)</u>	<u>(6,316,595)</u>
Total cuentas a cobrar	L	<u>284,680,205</u>	<u>284,234,608</u>
Otros activos			
Gastos pagados por anticipado	L	146,130	120,914
Impuestos y contribuciones a deducir		23,814,990	16,683,669
Impuesto sobre la renta diferido (nota 9.5)		11,792,231	3,058,668
Activos intangibles, netos		3,983,362	6,240,013
Deudores varios, neto		17,699,906	12,127,501
Total otros activos	L	<u>57,436,619</u>	<u>38,230,765</u>

Al 31 de diciembre de 2021, en impuesto y contribuciones a deducir se incluyen los pagos a cuenta del impuesto sobre la renta y aportación solidaria por L9,166,192 (L2,204,702 en 2020) y también se incluye en ambos años, L13,994,754 sobre los cuales la Compañía está iniciando la gestión ante el Servicio de Administración de Rentas de recuperar el crédito fiscal correspondiente por ese valor.

(9.1) Primas a cobrar

Las primas a cobrar netas, se resumen como sigue:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Total primas a cobrar	L	92,830,905	78,641,260
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar (nota 9.4)		<u>(1,585,768)</u>	<u>(5,819,759)</u>
	L	<u>91,245,137</u>	<u>72,821,501</u>

(Continúa)

Las primas a cobrar por antigüedad de saldos se clasifican como sigue:

Antigüedad de las primas a cobrar	31 de diciembre	
	2021	2020
0 - 60 días	L 80,800,216	67,937,688
61 - 90 días	9,641,757	2,388,499
91-120 días	1,674,564	2,468,060
121 - 150 días	483,359	1,040,641
151 - 180 días	178,679	700,747
Más 181 días	52,330	4,105,625
	<u>L 92,830,905</u>	<u>78,641,260</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se incluyen primas a cobrar en dólares de los Estados Unidos de América por US\$306,331 (L7,457,765) y US\$434,889 (L10,485,961), respectivamente.

(9.2) Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores

Las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Cuenta corriente	L 170,500,157	107,607,975
Reserva para siniestros pendientes de liquidación	<u>24,498,915</u>	<u>104,301,968</u>
	194,999,072	211,909,943
Estimación del deterioro acumulado (nota 8.4)	<u>(1,564,004)</u>	<u>(496,836)</u>
	<u>L 193,435,068</u>	<u>211,413,107</u>

Al 31 de diciembre de 2021, en la reserva para siniestros pendientes a cargo de reaseguradores se incluyen L7,622,933 (L70,650,044 en 2020) derivados los Huracanes ETA e IOTA, y también L602,525 (L3,263,854 en 2020) por reclamos Covid-19.

(9.3) Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el saldo de cuentas a cobrar presentaba los siguientes saldos con partes relacionadas:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Cuentas a cobrar a partes relacionadas empresas relacionadas	L <u>332,970</u>	<u>3,015,487</u>

(9.4) El movimiento de la estimación por deterioro de primas y deudas se detalla como sigue:

31 de diciembre de 2021

	Primas a cobrar	Deudas a cargo de reaseguradores	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	L 5,819,759	496,836	6,316,595
Aumento del año (nota 23)	7,769,036	3,547,837	11,316,873
Disminuciones (ingresos técnicos diversos)	<u>(12,003,027)</u>	<u>(2,480,669)</u>	<u>(14,483,696)</u>
Al 31 de diciembre de 2021	<u>L 1,585,768</u>	<u>1,564,004</u>	<u>3,149,772</u>

(Continúa)

31 de diciembre de 2020

		Primas a cobrar	Deudas a cargo de reaseguradores	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	L	875,346	973,657	1,849,003
Aumento del año (nota 23)		14,169,441	496,836	14,666,277
Disminuciones (ingresos técnicos diversos)		(9,224,900)	(973,657)	557
Otros		(128)	-	(128)
Al 31 de diciembre de 2020	L	<u>5,819,759</u>	<u>496,836</u>	<u>6,316,595</u>

(9.5) Impuesto sobre la renta diferido

Los importes de activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el estado de situación financiera se detallan como sigue:

		<u>2020</u>	<u>Reconocido en resultado y otro resultado integral</u>	<u>2021</u>
Activo				
Ingresos sobre inversiones	L	2,404	41,473	43,877
Depreciación mobiliario y equipo		2,083,132	(686,873)	1,396,259
Papelería		136,320	(136,320)	-
Beneficios a empleados		836,812	9,515,282	* 10,352,094
	L	<u>3,058,668</u>	<u>8,733,562</u>	<u>11,792,230</u>
Otro resultado integral			L 8,638,402	
Resultados			L <u>95,160</u>	
Pasivo				
			863	
Depreciación mobiliario y equipo	L	97,139	(3,863)	101,002
Ingresos sobre inversiones		(44,696)	(1,598,165)	1,553,469
Otros activos		(8,965)	(8,965)	-
Beneficios a empleados		107,461	107,461	-
	L	<u>150,939</u>	<u>(1,503,532)</u>	<u>1,654,471</u>

* La Compañía revisó la recuperabilidad del impuesto sobre la renta diferido que resulta del pasivo laboral e informó a la Comisión de los registros contables correspondientes en mayo de 2021. El último examen de la Comisión sobre las operaciones de la Compañía fue al 31 de mayo de 2021. En el informe de dicho examen no hay observaciones de la Comisión sobre el incremento del impuesto sobre la renta diferido que resultó como efecto de esa revisión, por lo cual la Administración lo dio por aceptado.

Prudencialmente, el incremento del impuesto sobre la renta diferido de activo relacionado con el periodo de transición a las normas contables vigentes fue reconocido en otro resultado integral para acumularlo en patrimonio restringido.

		<u>2019</u>	<u>Reconocido en resultado</u>	<u>2020</u>
Activo				
Ingresos sobre inversiones	L	2,404	-	2,404
Depreciación mobiliario y equipo		796,718	1,286,414	2,083,132
Papelería		136,320	-	136,320
Beneficios a empleados		(96,818)	933,630	836,812
	L	<u>838,624</u>	<u>2,220,044</u>	<u>3,058,668</u>

(Continúa)

		<u>2019</u>	<u>Reconocido en resultado</u>	<u>2020</u>
Pasivo				
Depreciación mobiliario y equipo	L	432	96,707	97,139
Ingresos sobre inversiones		(971)	(43,725)	(44,696)
Otros activos		(8,965)	-	(8,965)
Beneficios a empleados		<u>107,461</u>	<u>-</u>	<u>107,461</u>
	L	<u>97,957</u>	<u>52,982</u>	<u>150,939</u>

(10) Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición (bienes de salvamentos)

Los activos mantenidos para la venta se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre</u>	
		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos eventuales	L	3,063,119	4,663,119
Bienes de salvamentos		<u>435,399</u>	<u>1,006,398</u>
		3,498,518	5,669,517
Amortización acumulada		<u>(2,895,708)</u>	<u>(4,107,070)</u>
	L	<u>602,810</u>	<u>1,562,447</u>

El movimiento de la amortización acumulada se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre</u>	
		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo inicial	L	4,107,070	3,179,920
Gasto del año		388,638	927,150
Disminución por venta		<u>(1,600,000)</u>	<u>-</u>
Saldo al final	L	<u>2,895,708</u>	<u>4,107,070</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se vendieron bienes de salvamentos por L5,265,685 y L3,543,400 respectivamente.

(11) Instalaciones y equipo, neto

Las instalaciones y equipo de la Compañía se conforman de la manera siguiente:

		<u>Vehículos, mobiliario y equipo</u>	<u>Otros bienes (instalaciones)</u>	<u>Total</u>
Saldo neto al 1 de enero de 2020				
Costo	L	12,031,494	11,958,719	23,990,213
Depreciación acumulada		<u>7,624,083</u>	<u>8,043,942</u>	<u>15,668,025</u>
Saldo neto en libros	L	<u>4,407,411</u>	<u>3,914,777</u>	<u>8,322,188</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020				
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L	4,407,411	3,914,777	8,322,188
(+) Adiciones		3,094,498	1,057,214	4,151,712
(-) Retiros por venta		(85,485)	-	(85,485)
(-) Cargos por depreciación		<u>(1,471,968)</u>	<u>(1,932,040)</u>	<u>(3,404,008)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L	<u>5,944,456</u>	<u>3,039,951</u>	<u>8,984,407</u>

(Continúa)

SEGUROS CREFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021

		Vehículos, mobiliario y equipo	Otros bienes (instalaciones)	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020				
Costo	L	15,040,507	13,015,933	28,056,440
Depreciación acumulada		9,096,051	9,975,982	19,072,033
Saldo neto en libros	L	<u>5,944,456</u>	<u>3,039,951</u>	<u>8,984,407</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021				
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L	5,944,456	3,039,951	8,984,407
(+) Adiciones		3,083,153	227,364	3,310,517
(-) Retiros por venta		-	-	-
(-) Cargos por depreciación		(1,956,869)	(1,162,226)	(3,119,095)
Saldo al final de 2021	L	<u>7,070,740</u>	<u>2,105,089</u>	<u>9,175,829</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021				
Costo	L	17,872,332	12,095,956	29,968,288
Depreciación acumulada		(10,801,592)	(9,990,867)	(20,792,459)
Saldo neto en libros	L	<u>7,070,740</u>	<u>2,105,089</u>	<u>9,175,829</u>

(12) Reservas para siniestros

Las reservas para siniestros se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2021	2020
Reservas para siniestros pendientes de liquidación	L	81,790,889	139,293,652
Reservas de siniestros ocurridos y no reportados		27,784,938	19,580,258
	L	<u>109,575,827</u>	<u>158,873,910</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, en la reserva para siniestros pendientes de liquidación se incluyen L10,576,166 y L72,650,044 derivados los Huracanes ETA e IOTA, y también L4,967,276 y L6,798,131 por reclamos Covid-19, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se incluyen reserva para siniestros pendientes de liquidación en dólares de los Estados Unidos de América por US\$469,788 (L11,437,193) y US\$859,480 (L20,725,595) respectivamente.

		31 de diciembre 2021	2020
Saldo al principio del año	L	158,873,910	43,685,783
Reserva técnica a cargo de reaseguradores al principio del año		(104,301,968)	(10,654,610)
Reserva propia al principio del año		54,571,942	33,031,173
Obligaciones con asegurados por siniestros al principio del año		579,578	1,544,518
Siniestros, beneficios y gastos de liquidación		541,527,811	411,859,852
Siniestros y gastos de liquidación recuperados		(331,403,830)	(288,736,873)
Salvamentos y recuperaciones		(5,265,685)	(3,543,400)
Variación de la cuenta corriente a cargo de reaseguradores		62,892,182	3,854,431
Disminución en reservas de los fondos y otros		2,623,423	13,358,544
Liberación de reservas para siniestros		(35,579,369)	(3,059,301)
Liberación reservas a cargo de reaseguradores		32,698,910	-
Sub-total que pasa	L	<u>322,644,962</u>	<u>168,308,944</u>

(Continúa)

		31 de diciembre 2021	2020
Sub-total que viene	L	322,644,962	168,308,944
Siniestros y beneficios pagados, netos		(237,942,634)	(88,129,264)
Anticipos recibidos de los reaseguradores por sus participaciones en los reclamos por siniestros en proceso		7,989,901	(13,985,267)
Otros		-	799,499
Obligaciones con asegurados por siniestros al final del año		(1,002,216)	(579,578)
Variación en otras obligaciones con aseguradores		(6,613,101)	(11,842,392)
Reserva técnica cargo de reaseguradores al final del año (nota 8.2)		24,498,915	104,301,968
Saldo al final del año	L	<u>109,575,827</u>	<u>158,873,910</u>

La administración de la Compañía estima que las reservas para siniestros y gastos relacionados registrados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos en esas fechas. Las reservas deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales.

(13) Reservas técnicas y matemáticas

Las reservas técnicas y matemáticas se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2021	2020
Fondo planes de retiros de asegurados (colectivo e individual)	L	51,908,442	54,534,907
Total reservas matemáticas		51,908,442	54,534,907
Para riesgos en curso		131,583,303	94,933,550
De previsión		25,364,824	24,421,403
Para riesgos catastróficos		2,000,000	1,000,000
	L	<u>210,856,569</u>	<u>174,889,860</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se incluyen reservas matemáticas en dólares de los Estados Unidos de América por US\$198,487 (L4,832,245) y US\$308,877 (L7,448,310), respectivamente.

El movimiento de las reservas se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre de 2021</u>			
		<u>Reservas Matemáticas</u>	<u>Reservas de Riesgos en Curso</u>	<u>Reserva de Previsión</u>	<u>Reservas para Riesgos Catastróficos</u>
Saldo al 1 de enero de 2021	L	54,534,907	94,933,550	24,421,403	1,000,000
Aumento neto en las reservas		(2,626,465)	36,649,753	943,421	1,000,000
Saldo Al 31 de diciembre 2021	L	<u>51,908,442</u>	<u>131,583,303</u>	<u>25,364,824</u>	<u>2,000,000</u>
					<u>210,856,569</u>

* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas y matemáticas:

Variación en las reservas técnicas, gasto	L	97,581,113
Variación en las reservas técnicas, ingreso		(94,570,350)
Cancelaciones de Global, netas		(2,623,423)
Liberación de reserva para siniestros		35,834,580
Otros, neto		(255,211)
	L	<u>35,966,709</u>

(Continúa)

SEGUROS CREFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía realizó liberación de reservas de previsión, la cual fue previamente autorizada por la Comisión mediante oficio SEGSE-OF-12/2021 del 14 de enero de 2021.

Mediante Oficio SEGSE-OF-12/2021 Oficio SEGSE-OF-12/2021 del 14 de enero de 2021, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó la liberación del saldo de la reserva de previsión del ramo salud y hospitalización constituida al 31 de octubre de 2020 por un monto de L1,805,080 para ser restituido en 36 meses, se restituyó en su totalidad en marzo 2021

Mediante Resolución SSE No. 743/20-09-2021 de septiembre 2021, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorizó la liberación de la reserva de previsión del ramo de vida colectivo por L6,511,196 y con Resolución SSE No. 040/01-01-2022, autorizó la liberación de la reserva de previsión del ramo de médico hospitalario, por un monto de L2,052,910, en virtud de la siniestralidad neta retenida superior al 70%, en ambos ramos; para ser restituidas en un plazo de 24 meses, por L271,300 a partir de octubre 2021 y L85,538 a partir de enero 2022, respectivamente.

31 de diciembre de 2020

	Reservas	Reservas de	Reserva de	Reservas	
	<u>Matemáticas</u>	<u>Riesgos en</u>	<u>Previsión</u>	<u>para Riesgos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2020	L 67,889,970	72,631,589	27,504,475	1,000,000	169,026,034
Aumento neto en las reservas	(13,355,063)	22,301,961	(3,083,072)	-	5,863,826 *
Saldo Al 31 de diciembre 2020	<u>L 54,534,907</u>	<u>94,933,550</u>	<u>24,421,403</u>	<u>1,000,000</u>	<u>174,889,860</u>

* Distribución del aumento neto en las reservas técnicas y matemáticas:

Variación en las reservas técnicas, gasto	L 80,800,185
Variación en las reservas técnicas, ingreso	(64,526,436)
Cancelaciones de Global, netas	(13,358,544)
Liberación de reserva para siniestros	3,059,301
Otros, neto	(110,680)
	<u>L 5,863,826</u>

(14) Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Cuenta corriente	L 136,579,309	86,795,614
Retención de primas cedidas	17,105,365	13,032,645
Primas contratos de exceso de pérdida	1,689,863	1,425,130
	<u>L 155,374,537</u>	<u>101,253,389</u>

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguro, no liberan a la Compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

(15) Cuentas a pagar

Las cuentas a pagar presentan los siguientes saldos:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Obligaciones laborales a pagar	L 35,944,256	39,650,700
Contribuciones laborales a pagar	160,489	129,644
Impuesto sobre la renta a pagar (nota 24)	-	3,036,230
Otros impuestos por pagar	3,938,793	6,194,176
Impuesto diferido (nota 9.5)	1,654,471	150,939
Dividendos por pagar	-	24,408,000
Otras cuentas a pagar	17,851,703	9,053,307
Total cuentas por pagar	L <u>59,549,712</u>	<u>82,622,996</u>

Las obligaciones laborales se detallan como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Remuneraciones por pagar	L 1,605,625	1,530,189
Retenciones a empleados a pagar	540,891	505,905
Indemnizaciones (nota 31)	28,095,228	30,242,506
Vacaciones a pagar	2,329,655	2,510,788
Bonificaciones a pagar	3,372,857	4,861,312
	L <u>35,944,256</u>	<u>39,650,700</u>

El movimiento de las obligaciones laborales se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Saldo al inicio del año	L 39,650,700	36,266,545
Provisión del año	16,500,086	10,550,435
Pagos realizados	<u>(20,206,530)</u>	<u>(7,166,280)</u>
Saldos al final del año	L <u>35,944,256</u>	<u>39,650,700</u>

(16) Otros pasivos

La cuenta otros pasivos se detalla como sigue:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Demandas judiciales	L 8,330,493	-
Obligaciones financieras	414,248	514,633
	L <u>8,744,741</u>	<u>514,633</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las obligaciones financieras corresponden a un arrendamiento de vehículo a 5 años plazo con tasa de interés anual del 12%.

(17) Aportes patrimoniales no capitalizados (reserva legal)

Los valores constituidos como reserva legal se incluyen en la cuenta aportes patrimoniales no capitalizados y al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, fueron de L28,547,088 y L26,394,483 respectivamente; según detalle:

Saldo/año		Utilidad del ejercicio	% de reserva	Reserva del ejercicio	Reserva acumulada
Saldo acumulado de reserva legal al 31/12 de año 2019	L	48,237,820	5%	907,065	23,982,592
Año 2020		49,018,996	5%	2,411,891	26,394,483
Año 2021		7,963,656		2,152,605	28,547,088

(18) Utilidad distribuible

La Compañía retiene de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, por consiguiente, estos valores se determinan así:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	L	<u>120,788,862</u>	<u>74,181,758</u>
Más:			
Utilidad del ejercicio	L	7,963,656	49,018,996
Reversión de dividendos pagados en acciones		-	27,120,000
Menos:			
Dividendos pagados en efectivo		(20,000,000)	(27,120,000)
Reserva legal		(2,152,605)	(2,411,891)
	L	<u>106,599,913</u>	<u>120,788,863</u>

(19) Dividendos

Dando cumplimiento al acuerdo establecido en Acta No.01/2020 de la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 23 de abril de 2020, se distribuyeron L30,000,000 en efectivo, correspondientes a las Utilidades Acumuladas al 31 de diciembre de 2019.

Asimismo, se da cumplimiento al acuerdo establecido en Acta No.01/2021 de la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 17 de marzo de 2021, se distribuyeron L20,000,000 en efectivo, correspondientes a las Utilidades Acumuladas al 31 de diciembre de 2020.

(20) Gastos de administración

Los gastos de administración se integran de la manera siguiente:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Gastos de personal	L	52,794,812	58,390,021
Gastos de consejeros y directores		8,082,407	7,954,689
Gastos por servicios recibidos		21,418,846	18,520,954
Gastos por seguros		202,383	60,300
Impuestos municipales		2,588,863	2,299,023
Depreciaciones		3,195,927	3,405,005
Amortizaciones		3,084,119	3,266,966
Otros gastos de gestión		9,539,998	7,352,651
	L	<u>100,907,355</u>	<u>101,249,609</u>

Cobertura de los gastos de operación: 52%

(21) Indicadores relativos a la carga de recursos humanos.

Durante el período reportado la Compañía ha mantenido un promedio de 108 empleados. De ese número el 52% se dedican a la actividad propia de Seguros y el 48% es personal administrativo.

(22) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Inversiones en letras	L	5,210,069	5,290,940
Depósitos en bancos		25,983,214	38,126,768
Inversiones en fondos		1,187,534	-
Préstamos		2,703,251	2,704,423
Otros		5,007,038	3,974,125
	L	<u>40,091,106</u>	<u>50,096,256</u>

(23) Gastos técnicos

Los gastos técnicos se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Constitución provisión para primas a cobrar	L	7,769,036	14,169,441
Constitución de reservas de reaseguro		3,547,837	496,836
Intereses sobre reservas retenidas		677,725	765,705
Gastos de adquisición		36,353,351	30,086,806
Primas por contrato de exceso de pérdida		9,114,653	8,063,128
Otros gastos técnicos		47,613,143	14,777,207
	L	<u>105,075,745</u>	<u>68,359,123</u>

Al 31 de diciembre de 2021, en otros gastos técnicos se incluyen liberaciones de reservas para siniestros a cargo de reaseguradores por L32,698,910.

(24) Impuesto al activo neto, sobre la renta y aportación solidaria

Conforme a la “Ley del Impuesto Sobre la Renta”, las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa del 25% a la utilidad imponible obtenida en el país, más un aporte solidario del 5% adicional por las utilidades que exceden el millón. No obstante, las Personas Jurídicas incurrir en el impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente.

A partir del periodo fiscal 2014 hasta el 31 de diciembre de 2017 las personas naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo No.22, resulte menor a dicho cálculo. Según Decreto No.31-2018 publicado el 20 de abril de 2018 se reforma el artículo22-A y se establece que para el periodo fiscal 2019: a) las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos en el rango de L 300,000,000 a L 600,000,000, deben pagar el 0.75% de los ingresos brutos, b) las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos superiores a L600,000,000 pagarán el 1%, si es mayor al impuesto sobre la renta. Para el periodo fiscal 2020 y subsecuentes las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos brutos iguales o inferiores a L 1,000,000,000 en el periodo fiscal anterior no les aplicará el artículo 22-A. Debido a esta última condición, al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no está sujeta a pagar sobre las bases de los ingresos brutos.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el impuesto al activo neto, sobre la renta y la aportación solidaria a pagar se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Impuesto al activo neto (a)	L	124,705	-
Impuesto sobre la renta diferido		1,589,038	2,330,724
Impuesto sobre la renta anual (25%) (b)		-	2,571,859
Aportación solidaria (c)		-	464,371
Impuesto sobre intereses (10%)		3,122,390	4,469,992
Diferencia		<u>(124,705)</u>	<u>-</u>
Gasto por impuesto sobre la renta		4,711,428	9,836,946
Menos:			
Pagos a cuenta (nota 9)		(9,166,192)	(2,204,702)
Retenciones		(3,122,390)	(4,469,992)
Impuesto sobre la renta diferido		<u>(1,589,038)</u>	<u>(2,330,724)</u>
Impuesto neto a (cobrar) pagar		(9,166,192)	831,528
Otros activos (nota 9)		9,166,192	2,204,702
Impuesto sobre la renta total a pagar (nota 15)	L	<u>-</u>	<u>3,036,230</u>

- (a) Por lo indicado en el primer párrafo de esta nota, la Compañía incurrió en la obligación de pagar el 1% de impuesto al activo neto para el año terminado el 31 de diciembre de 2021, el cual fue determinado como sigue:

Activos totales	L	975,839,281
Activos exentos		<u>(963,368,789)</u>
Activos netos gravables	L	<u>12,470,492</u>
Impuesto al activo neto	L	<u>124,705</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía incurrió en el gasto por impuesto sobre la renta del 25%, calculados como sigue.

Ingresos	L	1,306,736,285
(Menos) gastos		<u>1,247,880,343</u>
Utilidad bruta		58,855,942
(Más) gastos no deducibles		15,060,990
(Menos) ingresos no gravables		<u>60,905,084</u>
Utilidad imponible		13,011,848
Menos beneficios fiscales Decreto No.33-2020		<u>2,724,413</u>
Utilidad sujeta a impuesto	L	<u>10,287,435</u>
Impuesto sobre la renta anual (25%)	L	<u>2,571,859</u>

- (c) Una aportación solidaria temporal fue establecida en la Ley de Equidad Tributaria emitida el 8 de abril de 2003, como una obligación para las personas jurídicas que tienen una renta neta gravable en exceso de L 1,000,000. Hasta el año 2009 su importe se determinaba con una tasa del 5% sobre la renta neta gravable en exceso de L 1,000,000, y su vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades. La modificación efectuada mediante Decreto Ley No. 17-2010, incrementó la tasa al diez por ciento (10%), amplía la vigencia hasta el año 2015 y establece la desgravación progresiva de la misma a partir del año 2012. En la última modificación efectuada mediante decreto No.278-2013 del 30 de diciembre de 2013 quedó establecido que su importe se determina con una tasa de aportación solidaria del 5% a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Esta aportación se establece y se regula como una sobretasa del impuesto sobre la renta y no será deducible del mismo impuesto.

(25) Operaciones contingentes

Las fianzas emitidas a favor de terceros en 2021 y 2020 fue por L1,749,907,377 y L1,046,143,151, respectivamente.

(26) Partes relacionadas

Según el “Reglamento Para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas” emitido por el Banco Central de Honduras, son partes relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.

Las transacciones y saldos importantes con compañías relacionadas se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Inversiones en valores y depósitos a plazo	L	44,279,316	24,645,640
Inversiones en acciones		53,858,100	53,858,100
Préstamos e intereses por cobrar		2,788,920	1,877,927
Disponibilidades, cuentas de ahorro y cheques		36,011,138	42,857,911
Primas a cobrar		273,624	-
Ingresos provenientes por:			
Intereses	L	2,024,681	2,905,114
Primas		4,792,320	-
Gastos por:			
Alquileres	L	9,433,825	9,466,661

(27) Contratos con personas relacionadas

De conformidad con el artículo 133 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, emitida por la CNBS puede objetar la celebración de contratos entre una Entidad de Seguros y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad o gestión accionaria de la Institución de Seguros o en forma directa con la administración.

Nombre	Tipo de transacción	No. de transacciones		Montos transados
Banco FICENSA	Alquiler	1	L	6,392,381
Inversiones CREFISA	Alquiler	1	L	3,041,445
Total				<u>9,433,825</u>

Durante el período reportado los contratos con personas relacionadas por alquileres pagados por la suma de L9,433,825.

(28) Flujos de efectivo de las actividades de operación

Los flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación son reconciliados con la utilidad neta como sigue:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Resultado neto del ejercicio	L	7,963,656	49,018,996
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Reservas para siniestros		30,504,970	21,440,769
Reservas técnicas y matemáticas		38,590,132	16,273,749
(Liberación) constitución de provisiones para contingencias y otros		8,330,492	(8,330,493)
Depreciaciones y amortizaciones		6,668,684	6,671,971
Impuesto sobre la renta diferido		1,589,038	(2,330,724)
Utilidad en venta de activos no financieros		(704,617)	(10,465)
Estimación por deterioro acumulado de préstamos e intereses por cobrar		164,786	395,045
Estimación por deterioro acumulado de otros activos		40,119	96,089
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar		(4,233,991)	4,944,541
Deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		1,067,168	(476,821)
Cambios netos en activos y pasivos:			
Rendimientos a cobrar sobre las inversiones financieras y préstamos		(539,596)	1,196
Primas por cobrar		(14,189,645)	(17,062,577)
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		(62,892,182)	(3,854,431)
Otros activos		(13,046,303)	2,097,137
Salvamentos por realizar		(570,999)	94,829
Obligaciones con asegurados		5,113,306	14,624,957
Reservas matemáticas		(2,623,423)	(13,358,544)
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores		54,121,148	(22,716,600)
Obligaciones con intermediarios		3,696,631	6,250,684
Cuentas por pagar y otros pasivos		(254,322)	(4,436,353)
Créditos diferidos		(6,463,611)	15,041,170
		<u>44,367,785</u>	<u>15,355,129</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	L	<u>52,331,441</u>	<u>64,374,125</u>

(29) Créditos diferidos

Los créditos diferidos se detallan como sigue:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Anticipo de reaseguradores y reafianzadores	L	5,995,365	13,985,266
Salvamentos por realizar		435,399	1,006,398
Subrogaciones		3,886,093	2,359,803
	L	<u>10,316,857</u>	<u>17,351,467</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de créditos diferidos incluye L13,985,266 que corresponden a anticipos recibidos de los reaseguradores para la atención de reclamos derivados de los Huracanes ETA e IOTA. Para el 31 de diciembre 2021, el saldo es de L5,995,365.

(30) Precios de transferencia

El Decreto No. 232-2011 de fecha 8 de diciembre de 2011, contiene la Ley de Regulación de Precios de Transferencia, que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2015, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas, valoradas de acuerdo con principio de libre o plena competencia. En dicha ley se establece que los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que sean partes relacionadas y que realicen operaciones comerciales y financieras entre sí, están en la obligación de determinar para efectos fiscales, sus ingresos, costos y deducciones, aplicando para dichas operaciones y resultados operativos, los precios y márgenes de utilidad que se hubieren utilizado en operaciones comerciales y financieras comparables entre partes independientes. El 18 de septiembre de 2015, se publicó el Acuerdo No.027-2015, correspondiente al Reglamento de esta Ley.

La Compañía presentó la declaración jurada informativa anual de precios de transferencia para cada uno de los periodos fiscales 2014 al 2019.

El nuevo código tributario en su artículo No. 113 establece, *“Las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales”*. Basados en este artículo la Compañía a partir del año fiscal 2017 está exenta de la presentación del estudio de precios de transferencia.

(31) Pasivos contingentes

Laboral

De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. Aunque la Compañía es responsable por ese pasivo contingente, bajo condiciones normales la cantidad a pagar durante cualquier año no será de consideración y al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Compañía tiene registrada en obligaciones laborales a pagar (nota 15), una provisión para este beneficio de L28,095,228 y L30,242,506 respectivamente.

Impuesto sobre la renta

De esta manera las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 son las únicas que se encuentran pendientes de revisión por las autoridades fiscales.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

(Continúa)

Demandas promovidas contra la Compañía

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la administración y los abogados de la Compañía reportan que ésta tiene demandas y reclamos en contra por montos de L37,769,936 y L35,774,096, respectivamente. La disposición de la administración de la Compañía es recurrir hasta las últimas instancias legales debido a que considera que las probabilidades de perder la mayoría de sus demandas y reclamos son remotas.

Demandas promovidas por la Compañía

La Compañía tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Compañía o los resultados de operaciones futuras.

(32) Plan de Constitución de la Estimación de la Obligación Patronal

Con fecha 28 de abril de 2021, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras autorizó a la Compañía según oficio No. SSEIS-OF-73/2021 crear un pasivo laboral del 100% con una provisión de L7,500,000 correspondiente al 16% con incrementos anuales del 4% hasta llegar al 100% en el año 2039.

Al respecto la Comisión determinó que la metodología propuesta, presenta procedimientos actuariales para la estimación de pago anual por pasivo laboral debidamente aplicados y un plan de constitución del 100% del pasivo laboral, lo que en términos prudenciales se considera procedente.

En lo referente al Plan de Constitución del Pasivo Laboral establecido conforme al enfoque utilizado por la actuaria, la Superintendencia se da por enterada de los criterios establecidos por la Compañía, considerando esta acción como prudencial y alineada con la NIC 19 “Beneficios a los Empleados” de la Norma Internacional de Contabilidad.

No obstante, indican que quisieran observar que en caso de que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emita y apruebe lineamientos específicos para la elaboración del plan de constitución del pasivo laboral para el sector asegurador, de así requerirse, se le solicitaría a la institución ajustarse a los procedimientos y plazos que defina la Comisión.

El plan en mención establece que el saldo del pasivo laboral total a noviembre de 2021 es L10,389,895, la Compañía tiene constituido al 31 de diciembre de 2021, un pasivo mayor (véase nota 31) que se acumuló antes de la vigencia del plan antes mencionado.

(33) Arrendamientos

La Compañía alquila la mayoría de los edificios donde tiene sus oficinas, bajo contrato de arrendamiento operativo con vencimiento prorrogable. Los gastos por arrendamiento por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020 son de L9,433,825 y L9,466,661, respectivamente.

(34) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera (antes Normas Internacionales de Contabilidad)

Las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por la Compañía (nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) se detallan como sigue:

(Continúa)

Valor razonable de los instrumentos financieros

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.

Estimación por deterioro acumulado de primas a cobrar y de préstamos e intereses a cobrar

La provisión para primas pendientes de cobro y para préstamos e intereses es determinada de acuerdo a las disposiciones de clasificación de cartera de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requerido (incisos g y f de la nota 3.2). Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y la vigencia de la NIIF 9 estas reservas se determinan aplicando un modelo de pérdidas crediticias esperadas.

Deterioro de valor de los activos financieros

La NIIF 9 entró en vigencia en 2018 y las modificaciones consecuentes a la NIC 1 requieren que el deterioro del valor de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados del periodo conforme a los requerimientos de la CNBS estas son incluidas en los gastos (ingresos) técnicos diversos.

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la entidad reguladora, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Importe depreciable de los activos fijos

La Compañía determina el importe depreciable de la propiedad, planta y equipo (mejoras) después de deducir el valor residual. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Arrendamientos

Las actuales normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión requieren que la Compañía como arrendatario, reconozca como gasto los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos. La NIIF 16 Arrendamientos entró en vigencia el 1 de enero de 2019. Esta norma introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios, y por el cual estos últimos deberán reconocer un activo por derecho de uso que represente su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento, por lo cual, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos ahora cambia, debido a que NIIF16 requiere que la Compañía reconozca un gasto por depreciación por activos por derecho de uso y gasto por interés sobre pasivos en arrendamiento.

(Continúa)

Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma de la norma NIC17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

Remuneraciones a la gerencia

La Compañía no divulga el monto de las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, lo cual es requerido de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24.

Deterioro de activos

La Administración de la Compañía no determina el valor recuperable de los activos sujetos a deterioro, por lo tanto, no ha reconocido en el estado de resultado, los gastos originados por ese deterioro. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean registrados a su valor recuperable.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

La Compañía registra como ingresos o como gastos de años anteriores transacciones que no corresponden al período anterior, el manual contable para las entidades reguladas, establece una cuenta en la que se contabilizarán ingresos o gastos de años anteriores. Las Normas Internacionales de Información Financiera contemplan siempre que sea practicable que la Compañía corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

Revelaciones

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e. g. políticas de manejo de riesgo y análisis de sensibilidad, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera razonable los estados financieros y, a tomar decisiones adecuadamente informados.

Impuesto sobre la renta diferido

Los efectos, en la fecha de transición, por la adopción de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad de la Comisión, vigentes desde 2017, se registraron en otro resultado integral para acumularse en el patrimonio restringido. Esto también abarcó el impuesto sobre la renta diferido que bajo el marco contable anterior no se reconocía y las reconsideraciones posteriores de activos por impuesto sobre la renta diferido no reconocidos o por los reconocidos a esa fecha. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen reglas que definen cuando el impuesto sobre la renta debe reconocerse en resultados y cuando en otro resultado integral y cuando directamente en el patrimonio.

(Continúa)

Beneficios a empleados

La Compañía tiene registrado una provisión para la cesantía de beneficios a empleados. Además, registra como gastos, los aportes patronales que efectúa al Fondo Social de Empleados de CREFISA (FOSEC). La NIC 19 establece conceptos bajo los cuales deberán tratarse estas indemnizaciones y beneficios a empleados y consecuentemente reconocer las provisiones, netas de los activos disponibles para el pago de los beneficios, además requiere se determine el gasto por servicios provistos por los empleados en el año y el costo financiero, también requiere un mayor nivel de revelaciones.

Transacciones de contratos de seguros

En marzo de 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera 4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1 de enero de 2005. Tal como se indica en la nota 2, la Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, por lo que existen las siguientes diferencias:

Reservas de previsión y para riesgos catastróficos

La Compañía contabiliza la reserva de previsión y para riesgos catastróficos, en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Sin embargo, las NIIF's prohíben las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).

No compensación

De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros (reserva de riesgo en curso y la reserva para siniestros ocurridos y no reportados) sobre los importes netos retenidos (nota 3.1 (d) y (l)). La NIIF4 establece que la aseguradora no compensará:

- i. Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.
- ii. Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

Deterioro de activos por contrato de reaseguro

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, la NIIF 4 indica que el cedente reduzca su importe en libros y reconozca en resultados una pérdida por deterioro. Sin embargo, no establece como se determina dicho deterioro. La Compañía contabiliza la provisión para deudas incobrables a reaseguradores cuyo importe se determina de acuerdo con las disposiciones de clasificación y de reservas, establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (inciso g de la nota 3.2).

Adecuación de los pasivos

La Compañía no evalúa en cada fecha del balance de situación financiera, la adecuación de los pasivos por seguros, que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro, ni determina el importe en libros de los pasivos por seguros que sean relevantes menos el importe en libros de:

- i) Los costos de adquisición conexos que se han diferido
- ii) Los activos intangibles conexos

(Continúa)

Pasivos contingentes

Por requerimientos de la Comisión (nota 3.12), las compañías de seguros deben registrar una provisión de índole prudencial por los litigios y demandas en contra.

En la NIIF 37 se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, y establece que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- (a) Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

Si es una obligación posible pero incierta o es una obligación presente que no cumple una o las dos condiciones de los apartados (b) y (c) anteriores, esta no se reconoce, excepto en el caso de las provisiones para pasivos contingentes de una adquirida en una combinación de negocios, sino que únicamente requiere revelación a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota.

La administración de la Compañía no ha calculado ni determinado efectos por estos conceptos.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

(35) Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría

Con el Decreto No 189-2004 publicado el 16 de febrero de 2005 (reformado mediante decreto No.186-2007) del Congreso Nacional de la República de Honduras, se emitió la Ley Sobre Normas de Contabilidad y de Auditoría, la que tiene por objeto establecer el marco regulatorio necesario para la adopción e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría, es un ente de carácter técnico especializado, creado según decreto No.189-2004. La Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría según resolución No. 001/2010, publicada en el diario oficial La Gaceta No. 32317 del 16 de septiembre de 2010, acordó que las compañías e instituciones de interés público que estén bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), según lo establezca dicho ente regulador.

Al respecto, la CNBS emitió la resolución SS No.876/25-06-2014 y sus reformas mediante las Resoluciones SS No.1135/21-08-2014 y No.077/09-02-2016, para establecer que las instituciones de seguros implementarán las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF combinadas con Normas Prudenciales, a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF's el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

(36) Patrimonio restringido

El patrimonio restringido de la Compañía está constituido de la siguiente manera:

		31 de diciembre	
		2021	2020
Saldo inicial	L	40,162,200	40,151,737
Realización utilidad, venta de activos financiados, impuesto sobre la renta diferido de activo sobre pasivo laboral		(8,638,402)	10,463
		<u>31,523,798</u>	<u>40,162,200</u>

(37) Covid 19 y Tormentas ETA e IOTA

Durante el primer trimestre de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministros e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas donde opera la Compañía han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente.

En noviembre de 2020, el país fue impactado por las tormentas tropicales ETA e IOTA.

Estas situaciones han sido monitoreadas por la administración de la Compañía para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Compañía, y tomar todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que puedan derivarse de estas situaciones durante el ejercicio 2020.

Medidas de Alivio y excepcionales

Mediante la Resolución No.177/26-03-2020, reformado por la resolución SSE No.276/25-06-2020, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros resolvió aprobar disposiciones contentivas de Mecanismos Temporales de Alivio del Sector Asegurador, con el propósito de permitir a las instituciones supervisadas atender el impacto económico por las medidas adoptadas en el país, provocadas por la Pandemia del Coronavirus denominado COVID-19. Entre esas medidas:

- Indica a las Instituciones de Seguros que ante las limitaciones y dificultades de los tomadores de seguros y/o asegurados para hacer efectivo los pagos de las primas de sus seguros, podrán otorgar un período de gracia para el pago de las primas, el cual no deberá exceder del 30 de junio de 2020 y podrá aplicarse a criterio de la Institución de Seguros o a solicitud del asegurado.

Las Instituciones de Seguros deberán mantener activa la cobertura de sus pólizas y podrán requerir el pago de la prima adeudada, en caso de suscitarse un reclamo o evento.

Se permitirá el congelamiento de la mora de los pagos fraccionados de las primas para efectos de la constitución de la Estimación del Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar, hasta el 30 de septiembre de 2020, manteniendo los días y deterioro computado a febrero de 2020.”.

- Recomendar a las Instituciones de Seguros, realizar registros parciales de la Estimación del Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar, con el objetivo de minimizar el impacto que pueda tener el deterioro de la cartera al finalizar el plazo descrito en el Resolutivo 1 de la presente Resolución.

(Continúa)

Según Resolución SSE No.646/17-12-2020, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros resolvió aprobar “Mecanismos Extraordinarios y Temporales de Alivio en Apoyo al Sistema Asegurador, Tomadores de Seguros, Asegurados y/o Beneficiarios”, con el propósito de permitir a las Instituciones de Seguros, mermar el impacto económico provocado por las Tormentas Tropicales denominadas ETA e IOTA, en lo referente a:

- a. Indicar a las Instituciones de Seguros que ante las limitaciones y dificultades de los tomadores de seguros y/o asegurados para hacer efectivo los pagos de las primas de sus seguros y fianzas, por haber sido afectado financieramente por las Tormentas Tropicales denominadas ETA e IOTA, podrán otorgar ampliaciones de plazos y re fraccionamiento de las cuotas de las primas de sus seguros y fianzas, el cual no deberá exceder del 30 de junio de 2021, aplicable a solicitud del tomador del seguro y/o asegurado afectado por dichos fenómenos meteorológicos.

Las Instituciones de Seguros deberán mantener activa la cobertura de las pólizas de los asegurados a los que se les conceda este alivio y podrán requerir el pago de la prima adeudada, en caso de suscitarse un reclamo o evento.

Se permitirá el congelamiento de la mora de los pagos fraccionados de las primas para efectos de la constitución de la Estimación del Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar, hasta el 30 de junio de 2021, manteniendo los días, el deterioro computado y las estimaciones constituidas al 31 de octubre de 2020. Las Instituciones de Seguros que presenten insuficiencia de reserva a esta fecha, deberán reconocer el ajuste notificado a cada Institución, previo a la implementación de estos Mecanismos de Alivio.

Recomendar a las Instituciones de Seguros realizar registros parciales de la Estimación del Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar, con el objetivo de minimizar el impacto que pueda tener el deterioro de la cartera al finalizar el plazo descrito en el párrafo anterior.

- b. Autorizar a las Instituciones de Seguros que tengan excesos en las Reservas de Previsión, liberar los mismos de forma automática, para enfrentar los efectos del triple choque (pandemia COVID 19 y tormentas tropicales ETA e IOTA), liberación que podrán realizar a más tardar el 31 de enero de 2021, debiendo asegurarse mantener las reservas de previsión mínimas requeridas para cada ramo.
- c. Autorizar la ampliación temporal del plazo máximo para restitución de la Reserva de Previsión de 24 a 36 meses, debiendo las Instituciones de Seguros que requieran hacer uso de la Reserva de Previsión solicitar autorización a la Comisión de manera individual y a más tardar el 31 de enero de 2021, cumpliendo los demás requisitos establecidos en las Normas Complementarias al Reglamento Sobre Constitución de Reservas Técnicas. Asimismo, en caso de requerir un plazo superior, deberán presentar la justificación financiera del impacto o las limitaciones para restituir la Reserva que liberen.
- d. Autorizar a las Instituciones de Seguros hacer uso de la Reserva Catastrófica constituida al 31 de diciembre de 2020, para el pago de reclamos que sean resultado exclusivamente de los daños provocados por las Tormentas Tropicales denominadas ETA e IOTA, en cuyo caso la afectación será hasta por la parte no cubierta por los contratos de reaseguro, para lo cual las Instituciones de Seguros deberán contar con un auxiliar de los siniestros retenidos por ambas Tormentas Tropicales, con el detalle de lo aplicado a los contratos de reaseguro y lo cubierto por esta Reserva.

(Continúa)

- e. Indicar a las Instituciones de Seguros que deberán constituir la Reserva Catastrófica en un plazo máximo de doce (12) meses contados a partir del siguiente mes al de su liberación, aplicando la fórmula establecida en el inciso c) del Artículo 9 del Reglamento Sobre Constitución de Reservas Técnicas; lo anterior, con el objetivo de que las Instituciones de Seguros al finalizar este plazo, cuenten con la reserva que les permita afrontar situaciones similares a futuro.

Según Resolución SSE No.073/27-01-2021, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros resolvió autorizar de manera excepcional a las Instituciones de Seguros para que en la determinación de la Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados (IBNR), puedan deducir de los siniestros netos retenidos del 2020, la retención de los siniestros a causa de la pandemia COVID-19 y las tormentas tropicales denominadas ETA y IOTA, lo anterior, a fin de mermar el impacto de los referidos eventos en dicha reserva y en sus indicadores financieros.

Al 31 de diciembre de 2020, de estas medidas de alivio, la Compañía aplicó lo siguiente:

- La liberación de los excesos en las Reservas de Previsión.
- La liberación de la Reserva de Previsión para el Ramo Medico Hospitalario, en vista que la siniestralidad del Ramo supero el 70%, se solicitó la autorización a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Según Resolución SSE No.958/13-12-2021, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros resolvió Autorizar de manera excepcional a las Instituciones de Seguros, la deducción de la siniestralidad causada por COVID-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, por considerarse eventos atípicos, en la siniestralidad retenida del 2021 para efectos del cálculo de la Reserva para Siniestros Ocurridos y No Reportados (IBNR) del 2021. La Compañía aplicó dicha deducción.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no ha tenido incumplimiento de los pagos de sus obligaciones con sus asegurados, ni ha tenido que recurrir al financiamiento bancario. Producto de las respuestas regulatorias que el Banco Central de Honduras y los Entes Regulatorios implementaron, con la finalidad de mitigar los impactos macroeconómicos y financieros generados por la pandemia de COVID-19, se monitorean los compromisos contractuales asociados con los indicadores financieros específicos que puedan ser impactados por dichas implementaciones.

Al 31 de diciembre de 2021, no hay efectos en la cartera de primas a cobrar.

(38) Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH). Mediante Acuerdo No.06/2021 emitido por el Directorio del BCH el 3 de junio de 2021, fue aprobado el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas, reformado por Acuerdo No.16/2021.- del 9 de diciembre de 2021.

El Reglamento se aplicará a las operaciones de compra y venta de divisas que realice el Banco Central de Honduras y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público.

Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios.

Entre otras disposiciones, el Reglamento también establece la metodología que aplicará el BCH para determinar el tipo de cambio de referencia que publicará diariamente.

(Continúa)

SEGUROS CREFISA, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021

Las tasas de cambio de compra y de venta de divisas, publicadas por el Banco Central de Honduras, a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron como sigue:

Fecha	Tasa de cambio de compra (lempiras por US\$1)	Tasa de cambio de venta (lempiras por US\$1)
30 de marzo de 2022	24.3420	24.5124
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158
31 de diciembre de 2020	24.1141	24.2829